

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de “Acondicionamiento de la carretera EX-389, de la EX-203 a la N-V por Serrejón, tramo: EX-203 - EX-A1”.*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: “Acondicionamiento de la carretera EX-389, de la EX-203 a la N-V por Serrejón. Tramo: EX-203 - EX-A1”, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 9 de enero de 2007.

El Secretario General  
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),  
PEDRO BARQUERO MORENO

**RELACION DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N° 1**

EXPEDIENTE: **OBR2006160**

ACD. CTRA. EX - 389. TRAMO: EX-203 - EX-A1

TÉRMINO MUNICIPAL: **1011600**

**MALPARTIDA DE PLASENCIA**

**(CACERES)**

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
15/0	24 / 6a	BERGAS MUÑOZ, FLORENCIA	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
16/0	25 / 6	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
9/0	22 / 7j	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
12/0	22 / 7k	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
1/0	23 / 1a	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
2/0	23 / 1b	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
3/0	22 / 5	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
4/0	23 / 2a	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
5/0	22 / 6	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
6/0	23 / 2e	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
7/0	22 / 6h	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
14/0	25 / 5b	CIFUENTES SÁNCHEZ, MARIANO	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
10/0	23 / 4a	CUARTERNOS, S.A. ,	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
8/0	23 / 3a	CUATERNOS, S.A. ,	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
11/0	22 / 8	IBERDROLA, S.A.	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
13/0	24 / 1k	MARTÍNEZ SAGRERA, JORGE Y OTROS	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
29/0	24 / 7q	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE BERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
19/0	25 / 7a	SANCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
20/0	24 / 7e	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
21/0	25 / 7b	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
22/0	34 / 17c	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
23/0	34 / 17b	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
24/0	34 / 17a	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
25/0	25 / 8j	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
26/0	25 / 8h	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
27/0	34 / 16a	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
28/0	25 / 8e	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
17/0	24 / 7a	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30
18/0	24 / 7b	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE VERGES, ISABEL	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	11:30

TÉRMINO MUNICIPAL: 1008100		GARGUERA		(CACERES)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
4/0	13 / 7	GRANADA PATRIMOY S.L.	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
6/0	13 / 6f	GRANADA PATRIMOY S.L.	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
7/0	13 / 6a	GRANADA PATRIMOY S.L.	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
1/0	13 / 2w	HERMANOS MORENO ALCALDE, CB,	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
2/0	13 / 3	HERMANOS MORENO ALCALDE, CB,	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
3/0	13 / 2v	HERMANOS MORENO ALCALDE, CB,	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00
5/0	13 / 4	NUÑEZ RAMOS, FRANCISCO JOSÉ	AYUNTAMIENTO	26/01/2007	10:00

*RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de “Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Tentudía”.*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: “Mejora del abastecimiento a la mancomunidad de Tentudía”, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de diciembre de 2006, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 9 de enero de 2007.

El Secretario General  
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),  
PEDRO BARQUERO MORENO